UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

176.
(Exp. Nº 162850-000013-23) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Paula Giuria, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica Estudios de Danza, Esc. G, Gdo. 3, 30 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 388/23.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica Estudios de Danza, Esc. G, Gdo. 3, 30 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Carrera Docente, llave presupuestal 1610510100.
2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido Nº 388/23.
3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.
(10 votos en 10)

PAULA MARTINEZ ACOSTA
Firmado digitalmente por PAULA MARTINEZ ACOSTA
Fecha: 2023.04.21 12:23:50 -03'00'

Directora de División
Facultad de Artes